AÑO I.

NÚM 7.



Sale à luz cada quince dias. En Madrid 5 rs. al mes y 12 en provincias por trimestre remitiendo su importe sobre correos en carta franca à la orden del administrador.

**¿OUE ES LA VETERINARIA?** 

### (Continuacion.)

En nuestro número 4.º, ocupándonos de la inseparabilidad de las industrias pecuaria y agrícola, demostramos teóricamente, valiéndonos de las espresiones de Dezeimeris, que la produccion de lasplantas alimenticias del hombre está en razon directa de la estension de terreno consagrado al cultivo de las que nutren à los animales. Para el hombre científico nada absolutamente hay que añadir á los razonamientos que allí presentamos, porque el lenguaje de la razon, los argumentos de la ciencia son para él los mas respetables, y sabe muy bien que, cuando se deducen de principios exactos, no han menester de la santion de la esperiencia para merecer asenso; mas como el positivismo bien fundado de nuestro siglo tiende á basar en los hechos el crédito que ha de prestar á las revelaciones de las ciencias, principalmente cuando se trata de arriesgar capitales de consideracion, y puesto que afortunadamente pueden presentarse datos ciertos en apoyo de la gran ley agronómica que el inteligente agricultor á que nos referimos sostiene; vamos hoy á esponer sucintamente la conformidad que existe entre la observacion y la teoría.

La Alemania, que hace unos setenta años, sin otros prados ó pastos que los necesarios para mantener el ganado destinado al trabajo, apenas producia suficiente centeno y espelta para atender á la alimentacion de una poblacion escasa; desde que Schubart introdujo en ella el cultivo del trebol y el ilustre Thaer la importó la agricultura inglesa, na visto aumentar maravillosamente sus riquezas: desde esta época, á medida que se sembraba mas yerba y menos trigo, no solo se obtenia mayores productos en cereales, sinó que se multiplicaba prodigiosamente el ganado, disminuyendo cada vez mas los gastos del cultivo porque la cantidad de abonos crecía de una manera asombrosa.

En todas las naciones de la Península itálica, has-

ta dos siglos antes de la era cristiana, los productos de la agricultura abundaban prodigiosamente. En esta época, el territorio de los romanos, que no erade los mas fértiles, daba cosechas de trigo quince ó veinte veces mayores que la cantidad sembrada; pero cien años mas tarde, el rendimiento estaba limitado á siete, ocho, á lo mas diez por uno, reduciéndose cien años después, y por espacio de muchos siglos, á cuatro por uno, y esto se tenia por muy lucrativo. -- ¿Mas à qué causas fué debida una revolución tan enormemente fatai? A una sola, auténtica é incontestable: á que la cantidad de ganado, muy considerable en los tiempos bonancibles, fue sucesivamente reducida hasta el estremo de no quedar mas animales que los indispensables al trabajo.

Comparemos, por último, dos païses del mundo que bajo este aspecto tanto difieren entresí, la Francia y la Inglaterra; que nos suministran un vivo ejemplo de los resultados á que conducen dos sistemas agricolas opuestos, no obstante que ambas naciones han partido del mismo punto de organizacion agronómica.

A últimos del siglo XVII, la Inglaterra, menos poblada proporcionalmente á su estension que ahora, no producia el trigo suficiente para atender á su propio consumo, importando de la Francia una cantidad muy considerable además de la que le suministraban los paises del Norte. Pero á mediados del siglo XVIII. sin recibir del estrangero mas que algunas semillas de trigo y cebada para mejorar sus especies, ascencendian sus esportaciones en granos anualmente á mas de 140 millones de reales.

Entre tanto la Francia que á mediados del siglo XVII producia en trigo 90 millones de hectólitros (mas de 165 millones de fanegas), despues de haber esperimentado infinitas hambres y escaseces, veía descender aquel producto à 60 millones de hectólitros (sobre 110 millones de fanegas), recibiendo ya, solo de Inglaterra 200 millones de hectólitros (mas de 266 millones de fanegas) de trigo, y mucho mas de la Sicilia y de la costa de Berbería, para bastar á su alimentacion.

Ahora bien: en Francia como en Inglaterra, la cuarta parte del dominio agrícola se hallaba en el siglo XII cubierto de bosques y terrenos incultos: el resto estaba destinado, mitad á las tierras de labor, mitad á los prados y pastos.

Siendo el trigo el artículo mas importante para los franceses, se dedicaron á roturar los terrenos destinados á nutrir el ganado, que eran los que aparentemente producian menos riqueza. Lograron, sí, con esto aumentar las cosechas de cercales durante algunos años, porque los terrenos de que echaban mano estaban abonados por las vegetaciones anteriores; pero no tardó el suelo en agotarse, y como el número de animales disminuia de dia en dia, se encontraron sin abonos que le fertilizaran y sin reses que poder destinar al consumo.

Los ingleses, por el contrario, echaron de ver desde el principio la insuficiencia de los abonos prodacidos en su organizacion agronómica para sostener la fertilidad del terreno destinado á cereales: consagraron sucesivamente mayor estension á los prados y pastos; y de este modo llegaron á adquirir uma inmensa cantidad de abonos, aumentando, á la vez que las cosechas de cereales, el número de sus animales de una manera increible.

Así es como los franceses deploran hoy el estado de su agricultura y ganaderia; y así es como los ingleses despues de haber elevado estas dos industrias á un engrandecimiento sorprendente, pueden en la actualidad, desatendiendo en cierto modo el cultivo de cereales, dedicarse con mas especialidad al de plantas industriales, que tanta utilidad les reporta.

Por todas partes que dirijamos nuestra vista, en cualquier pais del globo que detengamos nuestra consideracion, siempre encontraremos que los productos y beneficios de la Agricultura son proporcionales á la cantidad de abonos, es decir, á la estension de terreno consagrado á alimentar el ganado, comparado con la que se destina á los cultivos agotantes. La teoría, lo mismo que la práctica nos muestran constantemente el estrecho lazo que une á la Veterinaria con la Agricultura, su imposible separacion.

Si echamos ahora una mirada sobre nuestra querida patria, la veremos al paso que dotada por ta naturaleza de las condiciones mas favorables para su engrandecimiento, arrastrar una existencia precaria y languidecer ante la creciente prosperidad de las naciones que algundia fueron sus rivales y aun tributarias. Colocada entre los 36° 37' y 43° 44' de latitud N.; surcada de montañas y de caudalosos rios que fertilizan valles naturalmente amenos; siendo su clima uno de los mas be'los del mundo, puesto que la temperatura media es de 20°, 3 centigrados en Cádiz, de 17°, 50 en Barcelona y de 15°, 00 en Madrid; poseyendo localidades apropiadas á todos los cultivos, desde las plantas intertropicales hasta los bosques; esta hermosa Península, costeada en 487 leguas de estension, sin comprender el Portugal, es sin embargo, por un cruel contraste, relativamente una de las mas pobres de Europa.

Efectivamente: à pesar de que nuestro principal recurso es el trigo, de cuya abundancia blasonamos, se calcula no obstante que nuestras cosechas solorepresentan un escedente de 20 millones de fanegas. cantidad que está muy lejos de garantirnos de las escaseces de años malos, puesto que nuestro consumo. anual no baja de 100 millones de fanegas. Por otraparle, el producto bruto territorial de España era en 1834, de 7,388.000,000 rs. vellon (504 rs. por habitante), al paso que el de Francia ascendia en 1848 á 28,154.416,687 rs. (800 por habitante), siéndolo en Inglaterra de 14,880.000,000 rs. (1,240 rs. por habitante) en el año de 1824; y si bien no hemospodido consultar datos mas recientes acerca de esta nacion, debe suponerse que dicho producto haya aumentado muy considerablemente, atendido cuanto dejamos espuesto respecto á sus rápidos progresos en agricultura.

# (Concluirá,)

#### ------

# PERINEUMONIA EPIZOÓTICA.

### (Continuacion.)

Edema pulmonar. Pero si en lugar de la disminucion de los sintomas que manifiesta la resolucion, se efectúa un derrame seroso en el tejido interlobular de los pulmones y una hidropesía pleural viene á unírsele; entonces se exasperan todos, y la dispnea va creciendo á medida que el, pulmon se halla mas comprimido, hasta que la asfixia causa la pérdida de la vida. Luego tendremos ocasion de pre sentar las probabilidades, de que el edema es la consecuencia de una concrecion sanguínea primordial en las arterias, pulmonares.

pulmonares. Necroscopia. Esterior del cuerpo Aparte de los desórdenes causados por los sedales, vejigatorios, trociscos y botones de luego, solo se encuentran ingurjitaciones edematosas en las partes bajas del abdómen y pecho, si el animal muere del mal; pero no en los sacrificados en los mataderos, cuando la enfermedad no está tan adelantada. Quitada la piel, quedan de manifiesto las infiltraciones celulares, la ingurjitacion de los gangli s linfáticos, en particular los maxilares, la blandura y desecamiento de los músculos y la falta de grasa. Cavidad del torax. En una ó en las dos cavidades hay derrame de un líquido seroso mas o menos abundante; de color amarillento, rara vez rosáceo. Nadan en el líquido numerosos copos librino-albuminoses, que alguna vez son grumos tan diminutos, que enturbian el humor. Anchas porciones de la pleura están revestidas de una capa concreta, erizada de filamentos, que establecen comunicacio-

Cavidad del torax. En una o en las dos cavidades hay derrame de un líquido seroso mas o menos abundante; de color amarillento, rara vez rosáceo. Nadan en el líquido numerosos copos fibrino-albuminosos, que alguna vez son grumos tan diminutos, que enturbian el humor. Anchas porciones de la pleura están revestidas de una capa concreta, erizada de filamentos, que establecen comunicaciones entre sus dos hojas y sostienen entre sus mallas vesiculares líquidos serosos. Al principio estas concreciones ó apéndices son poco sólidos y fácies de desgarrar; si bien en algunas se observa un principio de organizacion y ramificaciones vasculares recorridas por sangre. Estos desórdenes no son notables sino en el segundo y iltimo período, pues solamente se observa indicios cuando se sacrifican los animales al principio del mal. ó no son mas que unas manchas blancas, redondas, demas ómenos estension, cuya opacidad irradiando del centro, va á perderse insensiblemente y confundirse con el color rosáceo ó rojo pálido de la pleura aun no alterada. Incidiéndolas se encentran constituidas por capas, que en el centro tienen el grosor de dos á cinco milímetros, procedentes de la infiltracion, del tejido sub seroso, condensado y confundido de modo, que apoeas puede distinguirse la testura celular en el centro; mientras que en la circunferencia, como que las lámi-

### DE LA VETERINARIA.

nas sub-serosas se encuentran separadas por la interposi-nidad y finura normales, y pueden disecarse; lo que no es posible en el centro, por formar cuerpo con el tejido sub-seroso. De modo que en este trabajo morboso, la marcha de los fenómenos pleuríticos es inversa de lo que se obser-ra generalmente; pues la lesion de la pleura es consecu-tiva á la del tejido celular sub-seroso. Estas superficies manchadas de la pleura pulmonar, corresponden exacta-mente á las partes afectadas del pulmon, y, á medida que progresau en estension, se unen é invaden toda la parte del órgano afectado. Hespues que ha principiado este tra-bajo morboso, es cuando el derramo seroso comienza, y huego sobreviene la formacion de las falsas membranas en la superficie de las pleuras. Primero son puntos numero-sos y circunseritos, que crecen y van á radicar en la cara opuesta: despues, reuniéndose entre si, ganan en esten-sion y acaban, como hemos dicho, por confundir las dos hojas del saco pleura! *Pulmones*. Estos órganos adquieren un volúmen enor-me, llenando la capacidad del toràx á medida que enfer-man; su peso es considerable, habiendo dejado de ser cre-pitante, y en ciertos puntos impermeable á toda circula-cion, sou mas pesados que el agua; ingurjitados de flui-dos adquieren consistencia á medida que el líquido derra-mado, organizándose, forma cuerpo con el parénquima nulmonar alterado.

mado, organizándose, forma cuerpo con el parénquima pulmonar alterado.

Particando sajas se pone de manifiesto toda la profun-didad del órgano, y de las superficies cortadas resudan al instante hurbujas de una serosidad amarillenta, pardusca ó rosácea retratando el jaspe de pintas rojas, pardas y grises, recorrido por ramificaciones de un blanco amarillen-to, que, serpenteando y dividiéndose, van aislando los lobulillos pulmonares. A mas se observan unas manchitas

lobuillos pulmonaros. A mas se observan unas manchitas amarillas pálidas, diseminadas en mas o menos mímero, que son redondas si se corta el pulmon trasversalmente y clípticas segun la oblicuidad de la seccion. Las ramificaciones se presentan bien dibujadas por la infiltracion serosa del tejido celular interlobular, el cual estendiendo sobremanera las celdillas y reflejando el tinte del topacio, al través de la diafanidad de la pleura, hace mas visibles las disposiciones anatómicas del órgano, delo que podria hacerlo una diseccion minuciosa. La serosidad interpuesta dilata de tal modo el tejido laminoso interlo-bular, que el que se encuentra entre los principales gru-pos de las celdillas pulmonarcs, se desgarra y adquiere una estension de cuatro, cinco y seis líneas: por igual mo-tivo la que se deposita entre las mallas laminosas de la tra-ma del órgano, delinea distintamente las divisiones y sub-divisiones lobulares. Por eso se atribuye á la acumulacion serosa intercelular el enorme acrecentamiento del pu mon, que ba sorprendido á todos cuantos observadores han te-mido ocasion de trazar la historia de esta enfermedad. *(Se continuará.)* 

GERONIMO DARDER.

## VOMITO INTERMITENTE OBSERVADO EN UNA YEGUA.

(Se continuará.)

Mr. Salle, médico veterinario en Nancy, ha combatido este accidente en una yegua de edad de cinco años, desti-nada al tiro ligero. Este animal nunca habia tenido el me-nor padecimiento, cumplia perfectamente con su destino y jamás habia tomado alimentos verdes. Posteriormente fué jamás habia tomado alimentos verdes. Posteriormente fué vendido á otro propietario, y no tardo en presentar un en flaquecimiento palpable, acompañado de tristeza; pero esto fué atribuido al cambio de alimentacion, y aun cuando el amo notó algunas eructaciones sonoras y una tos ligera en su yegua, no hizo caso, hasta que un dia la sobrevinieron violentos cólicos, producidos por la sustitucion de un ali-mento averiado, y que cesaron como por encanto. Media hora después de este alivio aparente, la yegua fué nueva-mento atecada: estaba separada del pesebre cuanto permi-tia el ronzal, con la cabeza encorvada sobre el cuello, formando lo que se llama cuello de cisne, arrojando ma-terias glerosas y alimenticias por la boca y las narices, y dejando percibir un estertor fuerte, análogo al que ca-racteriza la laringitis aguda: sus ojos estaban proeminen-tes, las pupilas diatadas y el labio superior levantado, como en el caballo que olfatea á una yegua (este sintoma

ha sido constante en toda la enfermedad); por último, el na sido constante en toda la enfermedad); por último, el animal hacia esfuerzos para vomitar, su respiracion era leuta, manifestaba dolor á la presion en los riñones, y mas aun en la region hipogástrica, el pulso era pequeño y blando, la boca caliente y pastosa, la conjuntiva rosada sin inyeccion, y durante la marcha llevaba la cabeza baja, casi tocando al suelo.

sin inyeccion, y durante la marcha llevaba la cabeza baja, casi tocando al suelo. No habiendo encontrado M. Salle nada de anormal en el exámen del cuello, diagnosticó que el vómito seria debido a un desgarramiento probable del estómago, pronostican-dueño, empleó un tratamiento. Ministró un brebaje con éter, que el animal tomó con placer, produciéndose en su consecuencia un vómito abun-dante p r boca y narices de materias quimosas de un olor ácido y nauseabundo, entre las que se veian granos en-teros de cebata y partículas de alimentos verdes. Tos mismos efectos sucedicron á otras dos administra-ciones del brebaje Los síntomas de aquel estado angus-tioso cesaron, y el animal pareció mejorarse: se le dió á beber un ligero purgante laxante, y se le colocó la cabeza un p c- en alto; tenia apetito y aun hambre, pero devolvia el alimento apenas lo habia tragado. M. Salle en vista de esto, cree con M. Valtat que el vó-mito en el caballo no es un accidente mortal: que, lejos de indicar la rotura del estómago, acusa, por el contrario, su integridad perfecta, si bien puede temerse que á veces-ocasione dicha rotura; y que en casos de vómito, debe aten-derse para el pronostico mas bien al estado sintomático-general que al mismo acto morboso.

Nuevo método de operar la coagulacion de la sangre en las arterias, aplicable á la curacion de los aneurismas.

. El doctor M. Pravaz, propone un medio que consiste en coagular la sangre en los vasos arteriales por la inyección de algunas gotas do percloraro de hierro al máximum de de algunas gotas de perctortiro de merro al maximum de concentracion La inyeccion debe hacerse muy oblícua-mente á través de las paredes de la arteria por una especie de movimiento de barrena. Al trocar se encuentra ajusta-da una geringa, cuyo piston debe estar en forma de torni-llo, á fin de que la inyeccion se opere sin sacudidas, y po-der medir con precision la cantidad de líquido inyectado; es necesitio surondor memoritomento de la curse de la es necesario suspender momentáneamente el curso de la sangre por la compresion en una cierta estension de la ar-teria. Los esperimentos han sido practicados con éxito en la Escuela de Veterinaria de Lyou,

La Gazette medicale de Paris, cita un caso de rabia en un caballo, cerca de Armagh (Irlanda). Este animal ha causado en sus accesos estragos de mucha consideracion. La hidrofobia estaba perfectamente marcada; y M. Small, veterinario, que practicó la autopsia, ha hecho constar to-das las alteraciones propias de esta enfermedad en su ma-uer grade. yor grado.

# Reglamento sobre Veterinaria del 19 de agosto de 1347 (1).

## REAL DECRETO.

En atencion á lo que me ha espuesto el ministro de Co-mercio, Iustruccion y Obras públicas sobre la necesidad de reformar el estudio y ejercicio de la veterinaria, he ve-nido en decretar lo siguiente:

### TITULO PRIMERO.

### DE LA ENSEÑANZA VETERINARIA.

Artículo 1.º Para la enseñanza de la veterinaria habrá en la Península tres escuelas; una superior, que lo será

(1) Se nos ha pedido su publicacion con repetidas. instancias.

la que actualmente existe en Madrid, y otras dos subalter-nas que se establecerán en Córdoba y Zaragoza. Art. 2.º En la escuela de Madrid durará la enseñanza cinco años, repartida del modo siguiente: Primer año.— Anatomía comparada, general y descrip-tiva de los animales domésticos Segundo año.—Fisiologia, patologia general, anatomía pateológica y patologia especial, siendo estas materias es-tensivas á todos los animales domésticos. Tercer año.—Terapéutica general y especial, farmaco-logia arte de recetar.

Tercer año.=Terapéutica general y especial, farmaco-logia arte de recetar. Cuarto año.=Anatomía de regiones, medicina operato-ria, vendajes, obstetricia esterior del caballo y arte de her-rar teórico-práctico, clínica. Quinto año.=Higiene enfermedades contagiosas, epi-zootias, policia sanitaria, jurisprudencia relativa al comer-cio de los animales domésticos, medicina legal, bibliogra-fia, moral veterinaria, continuacion de la clínica. Art. 3.° Como estudio accesorio, y repartido conve-nientemente en los cinco años de la carrera, se enseñará por un profesor especial la agricultura aplicada á la vete-rinaria y la zoonomologia ó arte de criar, multiplicar y mejorar los principales animales domésticos. Esta ense-fianza será teórico-práctica, destinándose á ello la huerta del establecimiento. del establecimiento.

En las escuelas subalternas durará la enseñan-Art. 4°

Primer años del modo siguiente : Primer años - Anatomía y esterior del caballo, fisiologia

Primer año. == Anatomia y esterior del caballo, listologia d higiene en compendio. Segundo año. == Patologia general y especial, terapéuti-ca, farmacologia, arte de recetar, obstetricia. Tercer año. == Operaciones, vendaj-s, arte de herrar teó-riro-práctico, medicina legal, clínica. Art. 5.° Guno estudio accesorio y sinultáneo con to-dos los años de la carrera se enseñará á los alumnos no-ciones de físico, historia natural, agricultura aplicada á la veterinaria, cria de animalos damésticos, juri-prudeneia relativa al comercio de los mismos y enfermedades con-tagiosas. tagiosas

Art. 6." En ninguna de las escuelas se pasaráde un año á otro s no despues de haber sido aprobado en el primero mediante exámen rigoroso. Art. 7.° Los alumnos de las escuelas subalternas po-

Art. 7. Los alumnos de las escueirs subaternas po-drán ser admitidos en la superior, prévio exámen de las materias que hubiesen cursado y con sujecion á completar las que les falten, ó cuyo estu lie necesite hacerse con mas estension y detenimiento.

(Se continuará.)

### BENIL'I'LIDO.

The spués de cuarenta y un años de no interrumpido ejer, ficio en la Veterinaria, previos los conocimientos ausilia, se que requiere esta ciencia para el feliz desempeno de sidencia fija en un colegio, donde la conducta de los alum-nos se prueba en el crisol de rigurosos examenes à puerta se portecionado un capital que, invertido en otras roporcionado una subsistencia independiente á par que donda a después de mil sacrificios y otras tantas bien so y atos es perueba en el crisol de rigurosos examenes a puerta se portecionado una subsistencia independiente a par que donda a después de mil sacrificios y otras tantas bien so y atos es perueba en el crisol de rigurosos examenes a una proporcionado una subsistencia independiente a par que donda a después de mil sacrificios y otras tantas bien so y atos en consideracion por medio de un reglamento a lugar que à cada uno corresponde; nos encontramos a publica unas cuantas disposiciones gubernativas , a publica unas cuantas disposiciones gubernativas , a sos con que la corrupcion é ignorancia desacreditam un pública, y cuya basa sustenta la agricultura y cl comer-sio en muchisimos de sus lucrativos ramos. Y porqué no para los veterinarios, cuya categoría no permite a su dig ata comparacion razonable, que puntos de contacto pue-tor en sustir entre un profesor veterinario y un seine paralelo. Después de cuarenta y un años de no interrumpido ejer-

que las mas de las veces solo con certificaciones arranca-das al favor ó al dinero se examinó, y recibió en su título un salvoconducto para prostituir una ciencia que no co-ves prefijada esta cuestion en todas las ciencias. En valde se afanarán, empero, los apreciables redactores del Boletin de Veterinaria, igualmente que los de El Eco, en decla-mar contra los desafaeros y ruindades de todo género que impunes cometen esa cálla de p ácticos empiricos, que ni am saben la nomenclatura de los instrumentos mas co-munes para efectuar las operaciones. Nada se conseguirá instalacion de Colegios de Veterinaria, si el Gobierno de S. M., por medio de un buen reglamento, no ataca con mano fuerte á ese enjambre de avispones, que con su pa-la for para destruirla, é imp-dir que el plan de reforma produzca sus frutos. Todo el mundo sabe que si de raiz no se estirpa el cáncer, ningun medicamento, ningun re-medio es efizaz. medio es eficaz.

Ruego á los señores redactores de El Eco de la Veteriratego a los senores retactores de la leco de la veleri-naria que den lugar en las columnas de su periódico á esa espansion de mis sentimientos, que no son otros que los que animan el celo de la misma redaccion.—Palma de Ma-llorca 1.º de Abril de 1853.—JAIME BARGALL<sup>6</sup>.

# ANUNCIO.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre el Tratado de Química orgánica é inorgánica de M. Regnault, traduci lo al español por el entendido profesor D. Gregorio Verdú, del arma de Ingenieros militares.

Agrupar con órden, no traspasar los límites de un trabajo elemental, guiar con certeza y precision los primeros pasos de los principiantes en la práctica de la ciencia; hé aquí el pensamiento de M. Regnault, felizmente desenvuelto al poner de manifiesto las teorías nuevas comparadas con las antiguas y al dar á conocer la parte esperimental y las infinitas aplicaciones de la Química. La escelente version del Sr. Verdú, concisa y clara, hace en lo posible española tan importante obra

Consta de 4 tomos, que se venden à 24 reales cada uno en Madrid, libreria de Monier, Carrera de S. Gerónimo.

# ADVERTENCIA.

Debiendo procederse en el mes de junio próximo al sor-teo de la bolsa de instrumentos de Gira ja ofrecida en el prospecto, y á fin de evitar perturbaciones en el orden de la Contabilidad, deberá tenerse presente: 1° Con el primer número del périódico que se reparta en el mes de mayo se darán los recibos numerados para ontar al resedo.

en el mes de mayo se datan los recloso halanciado para optar al regalo. 2.º Para observar equidad, se hará de modo que la pro-babilidad de premio para cada suscritor esté en razon del número de meses que cueate de abono al periodico. Los que no estén abonados desde enero pueden hacerlo, si gustan, pagando el importe de cada mes 3.º El suscritor que para el dia 15 de mayo no haya satisfecho el importe de suscricion de aquel mes, no será considerada como tal.

satisfecho el importe de suscricion de aquel mes, no sera considerado como tal. 4.º flasta el dia 51 del mismo mes de mayo se admitirán todas las reclamaciones relativas al sorteo; pasado este ter-mino solo habrá que atenerse á lo que conste en los libros de la administracion. 5.º El sorteo se verificará repartiendo entre los sus-critores el total de números que compongan la 1.º es-traccion de la lotería moderna que se celebre en el mes de junio; y adjudicando la bolsa al que tenga el número igual al del mayor premio de dicha estraccion.

MADRID: -1853.

Imprenta de A. Martinez, calle de la Colegiata, núm. 11\_